



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0423/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

GRUPO ZÁRATE
CALLE MARIANO ESCOBEDO # 61-B
COLONIA CENTRO
TLALNEPANTLA EDO. DE MÉXICO

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

A T E N T A M E N T E

~~L.C. Adelaida Avalos Acosta~~
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0424/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

**D'PAUL RENTA Y VENTA FINA DE ETIQUETA
CALLE ZARAGOZA # 306-A, ZONA CENTRO
AGUASCALIENTES, AGS.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avalos~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.e.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.e.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0425/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

**MEN'S FÁCTORY
AVENIDA GONZÁLEZ ORTEGA # 126
COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZAC.**

- Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida~~ Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero|Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

18/12/04



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0426/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

ALDO CONTI
AVENIDA GONZÁLEZ ORTEGA # 102
COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quinteño, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0427/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

**EL CORTE INGLÉS
CALLE ZARAGOZA # 415
COLONIA CENTRO
AGUASCALIENTES, AGS.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avalos~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0428/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

**TRAJES KURIAN
PASEO DE LA REFORMA 423 LOCAL G2
COLONIA CUAUHEMOC
DELEGACIÓN CUAUHEMOC
MÉXICO, D.F.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida~~ ~~Avales~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0429/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

**GRACE IMAGEN
BOULEVARD HILARIO MEDINA # 4403
COLONIA LINARES, C.P. 37320
LEÓN GUANAJUATO, GTO.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avalos~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0430/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

**UNIFORMES DE VALLE BOUTIQUE
CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA , LOCAL 46
PLANTA BAJA
AGUASCALIENTES, AGS.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Viernes 7 de Enero del 2005 hasta las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avila Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.